



## DECRETO N°3072/

LAJA, Octubre 19 de 2011

### VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido N°430 de fecha 13/10/2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Cotizaciones de los proveedores: José Fernández Beltrán, Comercializadora Exgolozin Ltda. Supermercados Edisur.
- 3.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 4.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 8.-Memorándum N° 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

### CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir mercaderías varias para atención de personas "Celebración Día del Adulto Mayor 2011", es menor a 10 UTM.

### RESUELVO:

- 1.-**PROCEDASE:** la compra bajo la modalidad de trato directo, con el proveedor José Fernández Beltrán RUT: 7.339.192-k por la suma de \$ 161.000.- impuesto incluido, por proveer Bebidas para atención de personas "Celebración Día del Adulto Mayor 2011", en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.-**ORDENESE,** el pago, habiéndose constatado que los productos fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 22.01.001 Sp. 3 cc.600.304 del presupuesto municipal vigente año 2011.
- 3.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
  
**DANITZA MORA GARCIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
(S)

  
  
**VLADIMIR FICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

  
VFT/KSM/PAB/jsr

#### DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM!

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524610 - 524650 - Fax: 534233